

Acta número 02 (dos) de Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural, de fecha 22 (veintidós) de Noviembre del 2021 (dos mil veintiuno). Celebrada en la Sala de Pleno del Gobierno de San Pedro Tlaquepaque Jalisco.

Presidencia.- A cargo del Concejal Vicente García Magaña.

Vocal.- Concejal José Luis Figueroa Zamora.

Vocal.- Concejal Alejandra Guadalupe Rodríguez Infante.

Habla el Lic. Presidente de la Comisión el Concejal Vicente García Magaña: Hola muy buenos días a todas y todos, muchísimas gracias por atender esta convocatoria como **PRIMER PUNTO**: Les doy a ustedes la más cordial bienvenida a esta segunda sesión ordinaria de la comisión edilicia de promoción cultura. Muchísimas gracias.

Siendo las 10 (diez) con 7 (siete) minutos del día de hoy lunes 22 de noviembre del 2021 damos formal inicio la siguiente sesión

Como **SEGUNDO PUNTO**: procedo a verificar la lista de asistencia de quienes conformamos la comisión para efecto de dar liberación de la sesión:

Concejal José Luis Figueroa Zamora (Presente)

Concejal Alejandra Guadalupe Rodríguez Infante (Presente)

El de la voz Concejal Vicente García Magaña (Presente)

Hago saber que nos encontramos presentes 3 (tres) concejales de 3 (tres) que integramos esta comisión, por lo que contamos con **QUORUM LEGAL** para sesionar.

Como **TERCER PUNTO**: le doy lectura: y pongo a consideración el siguiente orden del día:

- I.- Saludo y bienvenida.
- II.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- III.- Lectura y aprobación del orden del día.
- IV.- Aprobación del Plan de trabajo de la Comisión.
- V.- Mención de los asuntos pendientes turnados a esta comisión.
- VI.- Asuntos Generales.
- VII. Clausura.

Pido a quienes aprueben la orden del día mencionado, manifiesten levantando su mano por favor es APROBADO POR UNANIMIDAD.

Bueno habiendo desahogado el primero, segundo y tercer punto del orden del día continuamos con el **CUARTO** y al haber enviado con antelación el plan de trabajo propuesto mediante el oficio electrónico con número 14864(catorce, ocho, seis cuatro) para su conocimiento les pido si alguien tiene alguna observación o propuesta para integrarla a este programa, hacérmelo saber de esta manera en este momento para poder tomar en consideración las modificaciones o las propuestas que ustedes tengan, de no ser así les pediría si están a favor pudieran levantar su mano para aprobar el plan que ya les fue brevemente enviado de estar a favor les pido manifestarlo. Muchísimas gracias es APROBADO POR

UNANIMIDAD.-----

Como **QUINTO PUNTO** del orden del día hago de su conocimiento los asuntos pendientes turnados a esta comisión siendo los siguientes: No tenemos ningún punto pendiente de esta comisión? ok, pero necesitamos ahorita para leerlo, por favor.-----

Una disculpa, enseguida le damos lectura a los puntos, finalmente me gustaría de todas maneras si alguno de ustedes quiere disponer de ellos puedo revisarlos en el despacho la idea es que revisemos y de acuerdo a la temporalidad que nosotros tengamos podamos darle seguimiento sabemos que este es una administración breve entonces de la misma manera sacaremos adelante lo que se pueda.

Ok, no te preocupes ahorita vamos a mencionar los dos proyectos, bien he técnicamente hacemos en generalidades los dos proyectos uno de ellos es que podamos trabajar sobre la integración de un expediente para que Tlaquepaque pueda ante las autoridades Internacionales o competentes pueda declararse la carrera de las crucitas como patrimonio intangible del municipio, me parece una iniciativa muy valiosa que si tienen a bien, la podemos comentar en otra ocasión, pero si es valiosa es una tradición que ha distinguido a nuestro municipio y que sin lugar a dudas tenemos muchas oportunidades de poderla proteger incluso mediante estos procesos y el otro asunto que considero de valor para compartir con ustedes, es el de que podamos hacer un reglamento que permita proteger y darle orden a la crónica de nuestro municipio.

En esos dos asuntos, he considerado que hay oportunidades para trabajar muy importantes la crónica se ha estado trabajando de una manera muy orgánica en el municipio, pero debemos profesionalizarla, reglamentarla y además hacerla un programa de trabajo propio del ayuntamiento.

Esos dos puntos serian proyectos que se tienen a bien que revisar por esta comisión pero también que vallamos formulando todo el instrumento reglamentario para que sigamos conservando nuestra fuerte. -----

Y como **SEXTO PUNTO** del orden del día, les pregunto a ustedes si tienen algún asunto en general que tratar? (Concejal José Luis y Alejandra: No). -----

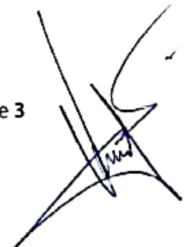
Muchísimas gracias a los dos, no habiendo asuntos generales a tratar como **SEPTIMO PUNTO** del orden del día se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural siendo las 10(diez) horas con 12(doce) minutos del día lunes 22 (veintidós) de noviembre del 2021 (dos mil veintiuno). Muchísimas gracias a los dos por su asistencia. -----



Figuerola Lamerón H.

COMISION EDILICIA PROMOCION CULTURAL

Página 2 de 3



CONCEJAL VICETE GARCIA MAGAÑA
PRESIDENTE

CONSEJAL JOSE LUIS FIGUEROA ZAMORA
VOCAL

CONCEJAL ALEJANDRA GUADALUPE RODRIGUEZ INFANTE
VOCAL